FF 50 418

Buenas tardes, aquí estamos de nuevo tras esta pequeña pausa de una semana. Revista de Filosofía, un saludo a todos. Revista de Filosofía es un programa de la Facultad de Filosofía de la UNED que coordinan Francisco José Martínez y Antonio García Santes Mases, que por cierto están de nuevo aquí hoy con nosotros para continuar con las cuestiones iniciadas hace algunas semanas ya en este programa en torno a los derechos humanos.

El último día, Antonio y Francisco José se referían a la renta básica como derecho ciudadano. Hoy, sin abandonar la cuestión de los derechos humanos, vamos a referirnos a la reducción del tiempo de trabajo. El lugar que ocupa el ocio.

¿Hasta qué punto sería posible aplicar esta reducción de tiempo de trabajo exclusivamente en un lugar? Comentaremos también el papel del capitalismo en la formación del pleno empleo y su utilización del tiempo y de la capacidad humanos. Como tenemos muy poco tiempo, vamos a ceder la palabra sin más a Francisco José Martínez y Antonio García Santes Mases. Muy buenas tardes a los dos.

Buenas tardes. Seguimos en estas tardes dominicales dedicadas a la reflexión filosófica y como no puede ser menos la reflexión filosófica a partir de las condiciones sociales de existencia o del ser social que diría el clásico. Y entonces en este sentido estábamos planteando en programas anteriores con Francisco José Martínez todo el debate sobre la evolución de los derechos humanos, de los derechos políticos en la primera generación, los derechos económicos sociales en la segunda generación y este mundo en el que hoy nos encontramos donde parece que hay una regresión de los derechos económicos sociales, pero a la vez también hay una apuesta posible en alguna medida utópica como superación del actual estado de cosas de ir hacia derechos culturales, medioambientales, pos-economicistas entre los cuales podría encontrarse una nueva forma de entender el lugar del trabajo y de la ocupación en nuestras vidas.

Y el otro día ya hablamos un poco de este tema al hablar de que vamos a sociedades donde parece que está ahí el paro estructural, la dualización del mercado de trabajo y hablábamos de si era compatible crecimiento económico y empleo y de la diferencia entre el modelo europeo y el modelo norteamericano. Es decir, el modelo norteamericano como un modelo donde efectivamente hay tasas altas de, vamos a llamar así, de empleabilidad de trabajadores con empleo pero donde a la vez hay una degradación cada vez mayor de muchos de estos trabajadores de sus condiciones laborales en el sentido del número de horas que trabajan, de la falta de vacaciones de las condiciones de vida, de nuevas formas de servidumbre en relación a lo que Robert Reich llama los analistas simbólicos y esta diferencia del modelo europeo. En el modelo europeo, sin embargo, en algunos países el modelo europeo, además de esta tensión de cómo se puede salvar el modelo europeo y mantener cotas altas de competitividad no quedarse atrás en la carrera tecnológica pero no echar por la borda o por la ventana el modelo social de la construcción europea, de lo que ha sido Europa después de la Segunda Guerra Mundial hay un segundo tema que ha entrado ahí con una fuerza enorme que es el de la

reducción del tiempo de trabajo que es un poco la segunda perspectiva que tú planteas en tu trabajo en tu artículo.

Es decir, la idea, yo creo que André Gorch es el que la ha formulado quizá con más rigor de que no podemos liberarnos del trabajo en el sentido de liberarnos de la alienación laboral pero que sí podemos liberarnos del tiempo de trabajo que el ocio podría tener otro lugar en nuestras vidas y ahí entra todo el debate sobre la reducción del tiempo de trabajo cómo afectaría eso a la relación trabajo y ocio pero a la vez al tiempo de vida, a la jubilación cómo afectaría eso, si eso se podría aplicar o no en un solo país cómo se podrían mantener las cotizaciones sociales de las empresas y a la vez reducir el tiempo de trabajo si eso implicaría una mayor presión fiscal entonces ahí, sabiendo que eso es un debate que tiene gran continuidad en los medios de comunicación yo quería que analizaras tú un poco este segundo aspecto esta segunda posibilidad que no es la de decir el crecimiento económico puede ser la solución pero en qué medida la reducción del tiempo de trabajo puede ser una solución yo quisiera, vamos, plantear antes conectando un poco con lo que veíamos el otro día recordar, son cosas tan obvias pero es que hay veces que se olvidan por ejemplo, la cuestión de que el capitalismo nunca ha sido capaz, no ya en nuestro país sino en ningún país del mundo, de asegurar el pleno empleo es decir, capitalismo y pleno empleo son incompatibles nunca históricamente se han dado precisamente porque el capitalismo es un mecanismo que ha necesitado muchos elementos precapitalistas o no capitalistas para mantenerse por ejemplo, el trabajo doméstico por ejemplo, el trabajo agrícola no capitalizado por ejemplo, el trabajo, incluso en algunos países en el tercer mundo, feudal, esclavo como ahora se está hablando es decir, que el modelo de trabajo capitalista es un modelo de trabajo absolutamente reducido en un porcentaje mínimo a lo largo o sea, a lo largo de la historia e incluso actualmente es decir, que la inmensa mayoría de la población en el mundo está trabajando en sistemas no capitalistas o bien yarigo, o bien feudales, o bien domésticos claro, las mujeres trabajan en la casa no en un sistema capitalista porque no tienen salario, no tienen seguridad social no tienen derechos, es decir, que eso se olvida entonces esto tiene que ver también con la cuestión del tiempo de trabajo es decir, que el capitalismo el problema del capitalismo es que al poner como el único criterio la rentabilidad pues entonces es un auténtico despilfarro de energías humanas de tiempo y de valores de capacidad humana de trabajo y de bienes y servicios que por no ser rentables en el mercado son despreciados y lo mismo, si vamos al tiempo al tiempo de vida ¿cuándo es empleado el ser humano en el sistema capitalista? pues primero tiene una etapa de formación luego tiene una parte de explotación que sería la vida laboral de los 20 o los 30 ya cada vez más tarde hasta los 60, 70 y luego una parte ya prácticamente esperar la muerte es decir, que hay una especie como de concentración de la utilización por parte del sistema de los seres humanos en un periodo enormemente corto aunque hay que reconocer que muy intenso de su vida entonces ahí hay una especie la cuestión del reparto de trabajo que no solamente es un reparto de trabajo digamos, a lo largo del día o de la semana en las semanas avanzadas de Gorz pues alude un poco a esto es decir, que habría que repartir de otra manera la cuestión entre el ocio la formación y el trabajo de una forma en que no solamente fuera favorable digamos, a los intereses de la explotación y de la acumulación sino que fuera fundamentalmente favorable al

desarrollo de los seres humanos exacto, pero ahí es donde precisamente lo has definido tú muy bien ocurre como lo contrario hay una intensidad de la explotación en determinados años y a partir de ahí el individuo queda, hombre no sé si sólo en lo de esperar la muerte pero queda sin saber qué hacer con su tiempo no está acostumbrado al uso digamos, del ocio y tiene dinero a veces y en ocasiones tiene también recursos que le permiten una subsistencia pero tampoco un ocio creativo entonces, efectivamente aquí se plantea un poco que es un interrogante muy importante que yo creo que Gortz plantea con lucidez que es la de decir, claro esto no es una cosa que dependa únicamente de la racionalidad económica sino depende de una racionalidad que va más allá de la economía por eso planteas tú en el trabajo siguiendo a Gortz y a otros la diferencia entre empleo o trabajo, si se quiere llamar así y ocupación es decir, una cosa es la sociedad de pleno empleo salariado y otra cosa es la sociedad de plena ocupación donde hay actividades no vinculadas al mercado o al trabajo salariado pero actividades desmercantilizadas donde podría haber pues todo un conjunto de realización personal más allá de lo que es la perspectiva del trabajo asalariado aquí es donde está un poco la interrogante ¿por qué tanto a nuestra sociedad aceptar esta perspectiva de valores pos-economicistas? porque yo creo que ahí hay algo es decir, hay algo la gente tiene muy asociado lo otro, es decir, porque eso lo vive cotidianamente vive la dualidad en el mercado de trabajo entre el que tiene puesto el trabajo seguro y el que está precario vive la dualidad ¿por qué poder conectar el ocio y el trabajo de una forma distinta para la inmensa mayoría de los ciudadanos aparece como algo quizá deseable pero inverosímil entonces, ¿qué es lo que habría que socavar allí para intentar avanzar esa racionalidad? hombre, es que hay un predominio absoluto de una ética productivista que los salarios es decir, trabajo mercantil en el mercado de trabajo son los que valen y que los demás son inútiles o bien porque no son capaces de hacer nada o bien porque lo que hacen no encuentra un mercado suficiente no encuentra una demanda efectiva entonces ahí hay una especie como de dualización ética que eso tiene mucho que ver con las otras propuestas entre que los ciudadanos dignos y los otros son pues una especie de desecho y además en última instancia hay también una especie de culpabilización es que si usted no trabaja es porque no vale para trabajar o es un vago, no quiere no es una especie de enfoque estructural que analice que el capitalismo para ser rentable tiene que explotar mucho a muy pocas personas y así ha funcionado digamos explotar menos aunque sea a más personas pues no es rentable claro porque está ligado a economías de escala a aumento de la intensidad y claro estos problemas pues se ven en la propuesta la reducción de la jornada de trabajo hay trabajos que son muy fácilmente seccionables es decir que si un profesor tiene 200 alumnos pues se parte la clase en 100 y ya eso es fácil o trabajos digamos de tipo burocrático que si uno despacha 20 expedientes al día pues despacha 10 y puede entrar otro pero el problema de todo esto es que hay muchos trabajos ligados a un puesto que es muy difícil que haya dos personas o cinco haciéndolo y luego además tiene el problema también de la formación que hay que formar a la gente formar más y luego el otro problema de que claro aunque tú disminuyas el salario que eso claro en la propuesta es sin salario porque precisamente si no no vale nada porque claro si se disminuye el salario entonces aumenta la productividad y es lo contrario de lo que se hace ahora que es elevar la productividad es decir con menos gente producir más entonces todo eso supone unos cambios

de mentalidad sobre lo que es la eficiencia sobre para quién es la eficiencia qué diferencia hay entre eficiencia de tipo cuantitativo y de tipo cualitativo y unos cambios también a nivel internacional ah bueno claro eso por supuesto porque si hubiera lugares con más incremento más capacidad de demanda de los trabajadores porque bueno pues si les habían elevado los salarios mínimos y habían aumentado las vacaciones y claro esa demanda se traducía en una compra de bienes que se hacían en otros países por lo cual la balanza de pagos porque las empresas eran menos productivas y a la vez los trabajadores no eran economías ya cerradas donde el consumo era interno sino que como había funcionado más y claro se plantea un problema de que para que esto avanzara además de superar esa condición productivista tendría que intentar que eso se avanzara en distintos países a la vez o por lo menos en una zona claro yo creo que es imprescindible y por eso las medidas económicas eso es evidente tienen que hacerse como mínimo al menos para nosotros que estamos aquí en la Unión Europea y potencialmente en Europa de alguna forma es verdad que la globalización es muy fuerte y que los estados tienen menos poder que antes también por decisiones políticas como muchas veces hemos analizado aquí es decir no es una cosa que venga que caiga del cielo la globalización me obliga a desarmarme políticamente eso es una decisión que ha tomado usted por ejemplo con la de los bancos centrales europeos que hemos discutido a veces el sistema no ha obligado a Europa a renunciar los gobiernos a la política monetaria y quedarse solo con la política fiscal claro y lo que pasa que desde el punto de vista de Europa efectivamente como cada vez más estamos yendo no tanto a una Europa que se construya desde la perspectiva de dar más competencias a un gobierno europeo sino de una ampliación cada vez mayor de países del mercado y que afectaría desde luego a medidas de reducción del tiempo de trabajo por la productividad que es la diferencia entre países ricos y países pobres porque claro se diría bueno pero vamos a ver usted digamos que quiere una producción regulada ecológicamente con derechos laborales con reducción de jornada en determinadas zonas pero hay otras zonas del planeta donde lo que se está es creciendo al máximo y penetrando en los mercados y aquí viene la interrogante entonces ahí hay que tener mecanismos proteccionistas para que esas mercancías no entren abrir los mercados para que entren es que lo que a veces se da curiosamente es que son las mismas multinacionales las que tienen sus cabezas en los países centrales y sus pies digamos y sus manos en los países periféricos entonces claro ahí hay una especie de intercambio entre determinadas zonas una parte y otra sino en el sentido de decir como si solo se pudiera elegir a los países digamos del sur les venimos a decir las mercancías aquí no entran y las personas no entran entonces cómo quiere usted que subsista si las mercancías que produzca usted cierra sus mercados y a la vez como usted los cierra yo no tengo dónde venderlas no puedo mantener las empresas o los puestos de trabajo en un momento que la situación es insostenible para esos países pero desde la otra perspectiva claro también es muy complicado porque se puede decir bueno abramos, hagamos una organización de comercio completamente libre y desregulada y entonces ¿cómo mantienen los derechos laborales? entonces es un dumping laboral completo y es una especie de situación no sostenible ecológicamente porque si yo no le pido nada a esa producción será una producción desenfrenada ¿cómo preservar nuestro modelo universalizándolo o cómo quedar arrumbados por otro mecanismo de mundialización que es esa mundialización donde lo que cuenta

fundamentalmente es la lógica del capital transnacional más allá de los costes laborales de los derechos sindicales o los controles ecológicos claro y habría que recordar un poco los proyectos de Brand que quedan un poco arrumbados del nuevo orden económico internacional y todo esto es decir, tiene que haber una inversión en los países del tercer mundo unida a imposiciones de derechos laborales para evitar el dumping social es decir, que tú no puedes digamos, mantener ir a las 35 horas aquí en Europa mientras que estás recibiendo materiales de gente ahí en China que está trabajando 50, 60 horas entonces claro hay que jugar a las dos cosas claro, el problema de eso es que eso en primer lugar exige cada vez más regulación cada vez más control a nivel mundial y todo lo contrario en dirección con todo lo contrario de lo que estamos haciendo no es tanto un proteccionismo como una especie de intentar extender y universalizar el modelo pero no sólo en algunos puntos como se está haciendo en la democracia formal o en que se abra el capitalismo es decir, que el liberalismo y la democracia que yo creo, lo más grande que ha producido el ser humano a lo largo de su historia que se haga de verdad real es decir, que no sea una mera pantalla para digamos, permitir una economía mundial completamente desorganizada y desestructurada y salvaje ¿no? Muy bien, bueno pues entonces vamos a tener un próximo programa porque ya en esta tarde dominical nuestro tiempo ha terminado muchas gracias y buenas tardes Adiós, buenas tardes Bueno, pues hasta aquí este programa que como los anteriores ha girado en torno a la cuestión de los derechos humanos Antonio García Santes Mases Francisco José Martínez gracias y os esperamos el próximo domingo para continuar comentando en esta ocasión la concepción de la justicia dentro de la evolución de los derechos humanos hasta entonces, buena semana